

# Inaugurada la Estatua de Carlos Manuel de Céspedes

## Hablaron en el Acto el Alcalde Pozo y el Dr. Cortina. Dispararon Salvas de Honor

“La significación de las grandezas humanas y patrióticas no se mide por la importancia de las obras que encarnan su perdurabilidad. A veces nada puede superar el homenaje de una flor. La Patria está enmarcada en la conciencia del ciudadano, y el creyente no necesita imágenes fastuosas para testimoniarle su reverencia”.

Las palabras que anteceden, fueron pronunciadas por el Alcalde de La Habana, señor Justo Luis Pozo, al descubrirse en la antigua Plaza de Armas, hoy Plaza de Carlos Manuel de Céspedes, la estatua de éste, fundador y Padre de la Patria.

Y agregó: “Por eso Céspedes puso fe en la calidad, no en el número de hombres que habrían de ayudarle a alcanzar la libertad de su pueblo. No importan las acotaciones que se han hecho a este empeño de sustituir una estatua representativa de una página del Gobierno colonial, por la de este hombre de gran importancia histórica, superior al que llenó los ámbitos de su época. No hay razón para mantener la misma situación, porque este sitio debió señalarse al Padre de la Patria desde el mismo instante en que se instauró la República”.

Como había anunciado EL MUNDO, a las diez de la mañana del pasado domingo se procedió por el Alcalde de La Habana, señor Justo Luis Pozo al descubrimiento de la estatua del Padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes, emplazada en la Plaza de Armas, y en el lugar en que estuvo anteriormente situada la estatua de Fernando VII.

Fuerzas de la policía, ejército y

la marina, rindieron homenaje de respeto al Padre de la Patria, presentando armas, en el instante que los cañones de la Fortaleza Militar de la Cabaña disparaban las salvas de honor y el Alcalde señor Pozo quitaba la bandera nacional que cubría la estatua de Carlos Manuel de Céspedes. La bandera, antes de llegar al suelo, fué recogida por dos niños y dos niñas pertenecientes a las escuelas municipales.

La estatua del Padre de la Patria es obra del notable escultor cubano Sergio López Mesa, quien obtuvo ese privilegio mediante concurso.

La figura está esculpida en legítimo mármol de Carrara y la ejecución técnica—a juicio de los numerosos artistas presentes—demuestra la eficiente habilidad del autor en la talla, así como la concepción espiritual del personaje.

### Los Oradores

El doctor José Manuel Cortina, fué el primero en hacer uso de la palabra, señalando la significación que en nuestra historia tiene Céspedes y el lugar cimero que ocupa en la larga y cruenta lucha del pueblo cubano por la conquista de sus libertadores. Destacó toda la obra de sacrificio, de desinterés y de abnegación del glorioso bayamés, que lo dió todo por a patria.

Igualmente recordó Cortina aquel gesto de entereza del Padre de la Patria, quien ante el sacrificio de la vida de su hijo Oscar, escribió aquellas palabras al Capitán General Caballero de Rodas: “Oscar no es mi único hijo: soy el padre de todos los cubanos que han muerto en la Revolución”.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Hizo el resumen el Alcalde de La Habana, señor Justo Luis Pozo, quien entre otras cosas dijo:

"Hace 81 años que un día como hoy ofrendó su vida en holocausto del empeño de libertad de los esclavos humanos y de la independencia política de nuestra Isla de Cuba, el abogado Carlos Manuel de Céspedes, que ha merecido el insuperable título de Padre de la Patria. Su vida extraordinaria de hombre que disfrutaba de los grandes privilegios del talento y de la riqueza la puso al servicio de un ideal que parecía imposible de alcanzar".

"La historia lo presenta junto a la campana de su ingenio La Demajagua, ejecutando con su mano firme el tañido vibrante de un eco que el tiempo y la historia recogieron en formas diversas, porque despertó la conciencia de un pueblo pleno de virtudes, forjado en el sacrificio. La misma mano que produjo la guerra alzó con desinterés en plano de fraternidad a los que sufrían bajo el signo infamante de la esclavitud. Su característica personal de hombre civilista le provocó grandes censuras, hasta ser depuesto del cargo de Presidente de la República en Armas. Escribió la página memorable de Bayamo; contribuyó a que se votara la República que presidía de una constitución y protagonizó la luctuosa epopeya de San Lorenzo, que le franqueó el paso a la inmortalidad. La historia llenó muchas páginas con su anecdotario de generosa renunciación, y sólo en el santuario oriental de Santa Ifigenia un pequeño busto habla de su reciedumbre moral y de su respeto al deber civil.

Refiriéndose a las objeciones hechas por algunos al desplazamiento de la estatua de Fernando VII, expresó: "No hay razón para mantener la misma situación, porque este sitio debió señalarse al Padre de la Patria desde el mismo instante en que se instauró la República. Es lástima que pierdan su tiempo en estas pequeñas cuestiones lo que deben dar a la Nación para su conformación y consolidación todo cuanto en ella vive y alienta por su autoridad y su crédito. La Plaza no se ha alterado como Monumento Nacional ni se ha modificado como lugar de recreo, pero está santificada con la presencia de esta estatua, lección de grandeza que nuestro pueblo sabrá comprender".



*Mundo, marzo 1955*

PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA